

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 20 / 03 / de 2024
a las 8²⁰ horas.-
IRSB
FIRMA

Los Concejales Lic. María Paz Caruso Mónaco, Dr. Martín Racca, Sr. Juan Senn y Sra. Valeria Soltermam de los bloques Juntos Avancemos y Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos, que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, acondicione el punto sano ubicado en las inmediaciones de la ciclovía de Estanislao del Campo.

Fundamentos

El punto sano, es un lugar muy frecuentado por deportistas y personas que lo utilizan para desarrollar actividad física. Actualmente, se observa un deterioro ostensible con partes rotas y desplazadas en el lugar, aparatos desgastados y falta de señalización indicativa, sobre qué ejercicio puede hacerse con cada dispositivo.

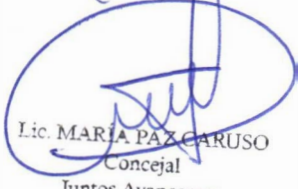
Este espacio, también es aprovechado, como otros de la ciudad, para realizar calistenia, una actividad física en la que se trabaja con el propio peso corporal y es excelente en múltiples aspectos, esta práctica, está ganando popularidad como metodología de entrenamiento.

Al contar con aparatos dañados y desgastados, el espacio no cumple su función, tornándose inútil para cumplir con la finalidad por la que fue creado.


Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos


VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos


JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos


Lic. MARIA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos

Entró C. M. Reg. N° 10485-1

